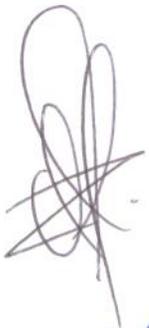


ACUERDO DE COMPRA/VENTA ENTRE CAGUAS EDUCATIONAL TV,
INC. Y WESTERN NEW LIFE, INC.

Caguas Educational TV, Inc. es propietaria de la radio emisora WQML-FM, 98.7Mhz en Culebra, Puerto Rico y posee una licencia de la FCC para operarla, de la misma manera Western New Life, Inc. Es propietaria de la radio emisora WNVE-FM, 101.5Mhz en Ceiba, Puerto Rico.

Ambas Corporaciones estan representadas en este acuerdo por sus respectivos presidentes, el Sr. Otoniel Font de CETV y el Sr. Juan Carlos Matos de WNL. Ambas partes acuerdan lo siguiente:

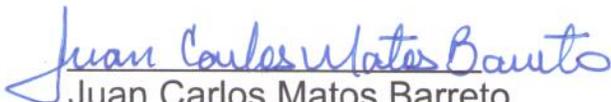
- 1) Western New Life, Inc. de aquí en adelante "WNL" acepta hacer un canje (intercambio) de su emisora WNVE-FM por la emisora WQML-FM de Caguas Educational, TV de aquí en adelante "CETV".
- 2) Western New Life, Inc. esta corrigiendo un problema técnico de su nueva antena para operar a máximo de capacidad en la nueva frecuencia 101.5Mhz y esta ya trabajando con la compañía que diseño y construyo la antena para corregir dicha situación. "WNL" tiene el compromiso de continuar y terminar la corrección de este problema técnico y entregarle a "CETV" sin costo adicional el funcionamiento a su máxima potencia de WNVE-FM.
- 3) "WNL" opera su transmisor y antena en unas facilidades arrendadas en el Barrio Cerro Los Machos en Ceiba, Puerto Rico. El canon de arrendamiento actual es de \$1,000.00 dolares mensuales incluyendo la energía electrica. No hay acuerdo escrito con el dueño de la propiedad que es la Sucesion Amaro Rivera representada por uno de sus herederos el Sr. Samuel Amaro.
- 4) "CETV" acepta pagar una compensación económica a "WNL" de un millón veinte mil dólares (\$1,020,000.00) por el intercambio de sus respectivas licencias en este acuerdo.



J.C.M.B.

- 5) Mediante la firma de este acuerdo "CETV" otorgará un deposito de buena fe para ratificar este acuerdo de \$200,000.00 doscientos mil dólares a favor de WNL e inmediatamente se someterá ante la FCC la aplicación 314 para el traspaso de las licencias. El balance de \$820,000.00 dolares se saldará en o antes de 30 dias luego de aprobada la transacción por la FCC.
- 6) WNL y CETV están intercambiando sus respectivas licencias y equipos para operar WNVE y WQML solamente, ninguna otra propiedad o bienes de ninguna de las corporaciones es parte de este acuerdo.
- 7) "WNL" estará proveyendo de ser necesario un canal digital HD-3 de la frecuencia 97.7 FM (WNVM) propiedad del Sr. Juan Carlos Matos para cobijar de ser necesario el translator 101.5 de San Juan propiedad de Caguas Educational TV.
- 8) WNL reconoce que para completar el saldo de los ochocientos veinte mil dólares "CETV" debe recibir de Teleadoracion Canal 36 un desembolso de dinero por una negociación entre las partes ya sometida y sujeta a la aprobación de la FCC. Si por alguna razón el negocio entre Caguas Educational TV y Teleadoracion no se materializara y por ende los fondos para completar la transacción entre "WNL" y "CETV" el Sr. Juan Carlos Matos Barreto devolvería el deposito de doscientos mil dólares a CETV y se daría por cancelado este acuerdo.

Mediante la firma de este documento y con el debido quorum y aval de ambas corporaciones sus respectivos representantes estampan su firma personal hoy 31 de agosto de 2017 en San Juan, Puerto Rico.


Juan Carlos Matos Barreto
Presidente
Western New Life, Inc.


Otoniel Font
Presidente
Caguas Educational, TV